



**Ayuntamiento  
de Arganda del Rey**

## **Policía Local iniciará una campaña para la prevención de sustancias estupefacientes en los entornos de los centros de Secundaria de Arganda del Rey**

- **La campaña se incluye dentro de las actuaciones llevadas a cabo dentro del II Plan Municipal sobre Drogas.**

Arganda del Rey, 21-octubre-2019

El Ayuntamiento de Arganda del Rey, a través de la unidad canina de la Policía Local y la Concejalía de Salud Pública, y dentro de las actuaciones llevadas a cabo dentro del II Plan Municipal sobre Drogas, inicia una campaña de control del menudeo de drogas y su consumo, así como la prevención del absentismo escolar en los entornos de los centros educativos de Secundaria del municipio. Esta campaña es consecuencia del fenómeno de consumo de alcohol y otras drogas en nuestra sociedad, teniendo una especial incidencia en las poblaciones más vulnerables, como los jóvenes.

De esta forma, la Policía Local de Arganda del Rey colaborará con el Plan Municipal sobre Drogas con actuaciones en materia de vigilancia, protección y control de los alrededores de los centros de Secundaria, centrada principalmente en evitar el consumo de drogas. Esta campaña tiene entre sus objetivos principales reducir la presencia y promoción de las drogas, detectando precozmente y previniendo los consumos de mayor riesgo, limitar el acceso del alumnado a las drogas, así como reducir la baja percepción de riesgo que esta población tiene sobre los consumos de drogas, especialmente del cannabis.

*Para ampliar información: Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento de Arganda del Rey. Tfno.: 91 871 13 44; [www.ayto-arganda.es](http://www.ayto-arganda.es)*

**Gabinete de Comunicación**  
**Ayuntamiento de Arganda del Rey**